

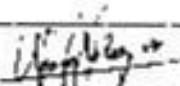
**ANDEANEQUADOR CONSULTORES ESTRATÉGICOS C.I.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31, (Restablecidos)</b>		
		<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>(en U.S. dólares)</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y bancos		112,309	256,965	347,471
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	1,045,094	861,785	686,598
Acévalos por impuestos corrientes	6	361,873	341,137	421,181
Total activos corrientes		<u>1,519,276</u>	<u>1,459,887</u>	<u>1,455,230</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Propiedades y equipo y total activos no corrientes		291	640	969
<b>TOTAL</b>		<b><u>1,519,567</u></b>	<b><u>1,460,527</u></b>	<b><u>1,456,219</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	579,581	354,985	418,108
Pasivos por impuestos corrientes	6	56,205	25,517	31,245
Obligaciones acumuladas	8	76,369	94,575	89,847
Total pasivos corrientes		<u>712,135</u>	<u>474,077</u>	<u>539,000</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Obligación por beneficios definidos	9	253,745	233,288	238,399
Passivo por impuestos diferidos	6		30,398	48,253
Total pasivos no corrientes		<u>253,745</u>	<u>263,686</u>	<u>286,652</u>
Total pasivos		<u>965,880</u>	<u>738,541</u>	<u>825,652</u>
<b>PATRIMONIO</b>	11			
Capital social		1,000	1,000	1,000
Reserva legal		200	200	200
Utilidades retenidas		<u>552,487</u>	<u>720,788</u>	<u>629,387</u>
Total patrimonio		<u>553,687</u>	<u>721,986</u>	<u>630,587</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>1,519,567</u></b>	<b><u>1,460,527</u></b>	<b><u>1,456,219</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
Manuel Cartagena  
Representante Legal

  
Sabina Veloz  
Contadora

ANDEANEcuador Consultores Estratégicos C.L.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Notas	2015	(Restablecido) 2014 (en U.S. dólares)
Ingresos por honorarios		3,358,558	3,808,268
Honorarios profesionales		(1,936,041)	(2,108,555)
Gastos por beneficios a empleados	12	(1,031,103)	(898,821)
Arrendos		(53,795)	(64,182)
Otros ingresos		22	12,200
Otros gastos		(271,196)	(349,562)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>66,473</b>	<b>199,246</b>
Menos gasto (ingreso) por impuesto a la renta	6		
Corriente		54,280	63,436
Diferido		(30,398)	(17,855)
<b>Total</b>		<b>23,882</b>	<b>45,581</b>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		<b>42,591</b>	<b>153,665</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Partidas que no se reclasificaron posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total resultado integral del año	9	<b>39,022</b>	
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>101,613</b>	<b>153,665</b>

Ver notas a los estados financieros

Manuel Cartagena  
Representante Legal

Sabrina Veloz  
Contadora

**ANDEANEcuador Consultores Estratégicos C.I.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Capital social	Reserva legal	Distributibles (en U.S. dólares)...	Utilidades retenidas Por adopción de NIIF	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2013 previamente reportados	1,000	200	62,246	567,121	630,567
Reclasificación (Nota 13)	—	—	<u>706,842</u>	(706,842)	—
Saldos al 31 de diciembre del 2013, restablecidos	1,000	200	769,088	(139,721)	630,567
Utilidad del año, restablecida (Nota 13)	—	—	153,665	—	153,665
Pago de dividendos	—	—	(62,246)	—	(62,246)
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	1,000	200	860,507	(139,721)	721,986
Utilidad del año	—	—	42,591	—	42,591
Pago de dividendos	—	—	(269,912)	—	(269,912)
Otro resultado integral	—	—	59,022	—	59,022
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<b>1,000</b>	<b>200</b>	<b>592,208</b>	<b>(139,721)</b>	<b>553,687</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Miguel Cartagena  
Representante Legal

  
Sabina Veloz  
Contadora

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**2.4 Efectivo y bancos** - Bancos incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

**2.5 Propiedades y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que esté probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarian de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos

en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.8 Provisiónes** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **2.9 Beneficios a empleados**

- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- 2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.10 Arrendamientos** - Todos los arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.10.1 La Compañía como arrendataria** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.11.1 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación del servicio.

**2.12 Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.15 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que están incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.15.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.15.3 Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infacciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que habría resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**2.15.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene实质mente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene实质mente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación

continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del periodo. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continua siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

- 2.16 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.16.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

- 2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - La aplicación de las nuevas Normas y revisadas no han tenido un impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- 2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 36	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### **NIF 9 - Instrumentos financieros**

La NIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

#### **Requisitos clave de la NIF 9**

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del refrendo pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una simetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de

deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### *NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes*

En mayo del 2015 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios transferidos con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### ***Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación***

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre como aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inician en o después del 1 de enero del 2016.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

#### ***Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización***

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebuttable de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades y equipo. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 tendrá un impacto material en los estados financieros adjuntos.

#### ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la

transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.

- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros adjuntos

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de

estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31. (Restablecido)		
	<u>2015</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales	1,001,856	868,615	861,066
Otras cuentas por cobrar	70,617	17,740	43,346
Provisión para cuentas dudosas	<u>(27,378)</u>	<u>(24,570)</u>	<u>(17,814)</u>
Total	<u>1,045,094</u>	<u>861,785</u>	<u>866,598</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días son de muy difícil recuperación.

**Cambios en la provisión para cuentas dudosas:** Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	24,570	17,814
Provisión del año	<u>2,808</u>	<u>6,758</u>
Saldos al fin del año	<u>27,378</u>	<u>24,570</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	578,404	352,885
Otras cuentas por pagar	<u>1,157</u>	<u>1,799</u>
Total	<u>579,581</u>	<u>354,685</u>

## 6. IMPUESTOS

6.1 *Activos y pasivos por impuestos corrientes* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado - IVA	308,050	289,778
Crédito tributario del impuesto a la renta	<u>53,823</u>	<u>51,359</u>
Total	<u>361,873</u>	<u>341,137</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	21,002	10,613
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>35,203</u>	<u>15,004</u>
Total	<u>56,205</u>	<u>25,617</u>

ESPACIO EN BLANCO

## 6.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2015 (en U.S. dólares)	2014 (en U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, restablecida	66,473	199,245
Ajuste por restablecimiento (Nota 13)	<u>66,473</u>	<u>114,703</u>
Utilidad para cálculo de impuesto a la renta	(25,603)	313,949
Ingresos exentos	8,405	—
Gastos no deducibles	<u>171,847</u>	<u>—</u>
Utilidad gravable	<u>246,728</u>	<u>288,346</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>54,280</u>	<u>63,436</u>
Anticipo calculado (2)	<u>26,929</u>	<u>22,409</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>54,280</u>	<u>83,436</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$27 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$54 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$54 mil equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

## 6.3 Movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	2015 (en U.S. dólares)	2014 (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	51,359	41,298
Provisión del año	(54,280)	(63,436)
Pagos efectuados	<u>58,744</u>	<u>73,497</u>
Saldos al fin del año	<u>53,823</u>	<u>51,359</u>

#### 6.4 Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos restablecidos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año			
	... (en U.S. dólares) ..					
<b>Año 2015</b>						
<i>Diferencias temporarias:</i>						
Reconocimiento de ingresos	37,805	(37,805)	-			
Provisión de jubilación patronal	(7,407)	7,407	-			
Total	<u>30,398</u>	<u>(30,398)</u>	<u>-</u>			
<b>Año 2014</b>						
<i>Diferencias temporarias:</i>						
Reconocimiento de ingresos	63,040	26,235	37,805			
Provisión de jubilación patronal	(7,407)	(7,407)	-			
Total	<u>55,633</u>	<u>25,235</u>	<u>30,398</u>			

#### 6.5 Aspectos tributarios:

El 18 de diciembre de 2015, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que obtengan financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

## 7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas.

## 8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31...	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Participación a empleados	42,057	58,826
Beneficios sociales	9,628	12,260
Otros	<u>24,683</u>	<u>23,489</u>
<b>Total</b>	<b><u>76,369</u></b>	<b><u>94,575</u></b>

### 8.1 Participación a empleados

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	58,826	57,097
Provisión del año	42,057	58,826
Pagos efectuados	(58,826)	(57,097)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b><u>42,057</u></b>	<b><u>58,826</u></b>

## 9. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31...	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	183,736	164,845
Bonificación por desahucio	<u>70,009</u>	<u>68,421</u>
<b>Total</b>	<b><u>253,745</u></b>	<b><u>233,266</u></b>

- 9.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	164,845	162,824
Costo de los servicios	52,597	27,880
Costo por intereses	10,781	3,312
Ganancias sobre reducciones	(49,171)	
Ganancia actuarial	<u>(44,487)</u>	—
 Saldos al fin del año	 <u>153,736</u>	<u>164,845</u>

- 9.5 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	68,421	55,575
Costo de los servicios	16,566	11,922
Costo por intereses	4,394	2,273
Ganancias sobre reducciones	(1,349)	
Pagos	<u>(4,837)</u>	
Ganancia actuarial	<u>(14,535)</u>	—
 Saldos al fin del año	 <u>70,009</u>	<u>68,421</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

2015      2014  
(en U.S. dólares)

**Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal**

Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	24,044	20,804
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(20,813)	(17,969)
Tasa de incremento salarial:		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	23,998	21,253
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(20,962)	(18,629)
Tasa de mortalidad:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(5,322)	(4,775)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	5,271	4,729

**Análisis de sensibilidad - Desahucio**

Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8,897	8,385
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7,725)	(7,327)
Tasa de incremento salarial:		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8,860	8,649
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7,780)	(7,596)
Tasa de mortalidad:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(2,028)	(1,982)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	2,009	1,963

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

... Diciembre 31,...  
2015      2014  
(en U.S. dólares)

Costos del servicio	69,163	39,802
Costo por intereses	15,175	5,585
Ganancias sobre reducciones		(50,520)
Ganancias actariales	(59,022)	—
Total	<u>25,318</u>	<u>(5,133)</u>

## **10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **10.1 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

#### **10.1.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internacionales y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas. No ha habido concentración de riesgo de crédito que exceda del 20% de los activos monetarios brutos durante el año.

#### **10.1.2 Riesgo de liquidez**

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

#### **10.1.3 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 10.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31...		
	2015	2014	
	(en U.S. dólares)		
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>			
Bancos	112.309	256.965	347.471
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	1.045.094	861.785	686.598
Total	<u>1.157.403</u>	<u>1.118.750</u>	<u>1.034.069</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 5) y total	<u>579.552</u>	<u>364.685</u>	<u>418.108</u>

10.3 *Valor razonable de los instrumentos financieros* - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 11. PATRIMONIO

11.1 *Capital social* - El capital social autorizado consiste de 1.000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

11.2 *Reserva legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 *Utilidades retenidas* - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31...		
	(Restablecidos)		
	2015	2014	2013
	(en U.S. dólares)		
Utilidades retenidas - distribubles	692.208	860.507	789.088
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF	(139.721)	(139.721)	(139.721)
Total	<u>552.487</u>	<u>720.786</u>	<u>629.367</u>

Los saldos de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida

por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

## 12. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	650,242	617,874
Aportes al JESS	126,676	111,276
Beneficios sociales	71,901	72,771
Beneficios definidos	84,338	(5,133)
Otros	55,889	43,207
Participación a empleados	<u>42,057</u>	<u>58,826</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.031.103</u></b>	<b><u>898.821</u></b>

## 13. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Andeanecuador Consultores Estratégicos G.L. por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía realizó ciertos ajustes y reclasificaciones en el estado de situación financiera y el estado de resultados integral, con el propósito de que sean comparables con la presentación de dichos estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Como resultado de dichos ajustes y reclasificaciones, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y el estado de resultado integral por el año terminando el 31 de diciembre del 2014 han sido restablecidos. A continuación se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente.

Diciembre 31,...  
**2014**      **2013**  
 (en U.S. dólares)

**Ajustes al Estado de Situación Financiera:**

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, informados previamente	<u>976,488</u>	886,598
Ajuste (2)	<u>(114,703)</u>	<u>—</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, restablecidos	<u>861,785</u>	<u>886,598</u>
 Pasivos por impuestos diferidos, informados previamente	 <u>(55,633)</u>	 (48,253)
Ajuste (2)	<u>25,235</u>	<u>—</u>
Pasivos por impuestos diferidos, restablecidos	<u>(30,398)</u>	<u>(48,253)</u>
 Utilidades retenidas distribuibles, informada previamente	 <u>(243,133)</u>	 (62,246)
Reclasificación (1)	<u>(706,842)</u>	<u>(706,842)</u>
Ajuste (2)	<u>89,453</u>	<u>—</u>
Utilidades retenidas distribuibles, restablecida	<u>(660,507)</u>	<u>(769,088)</u>
 Utilidades retenidas por adopción de NIIF, informada previamente	 <u>(587,121)</u>	 (587,121)
Reclasificación (1)	<u>706,842</u>	<u>706,842</u>
Utilidades retenidas por adopción de NIIF, restablecidos	<u>139,721</u>	<u>139,721</u>

**Ajustes al Estado de Resultado Integral:**

Ingresos por honorarios, informados previamente	<u>(3,722,969)</u>
Ajuste (2)	<u>114,703</u>
Ingresos por honorarios, restablecidos	<u>(3,608,266)</u>
 Impuesto a la renta diferido, informado previamente	 <u>7,380</u>
Ajuste (2)	<u>(25,235)</u>
Impuesto a la renta diferido, restablecidos	<u>(17,855)</u>

(1) Corresponde a la reclasificación del ajuste por el servicio prestado y no facturado (aplicación del método del devengado), reconocido como un efecto de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, en la cuenta "Utilidades retenidas por Adopción por primera vez de NIIF". Dicho ajuste debió ser reconocido afectando la cuenta "Utilidades Retenidas Distribuibles", debido a que constituye un error en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes, previo a la adopción de las NIIFs.

(2) Corresponde al ajuste por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y evaluación del ingreso considerando la probabilidad de su recuperación y el respectivo efecto en impuestos diferidos.

#### **14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 7 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 7 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

---